

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

3. ANUNCIOS

Junta Electoral de Zona de Cieza

2597 Constitución definitiva de Junta Electoral de Zona.

Doña Noelia Egea Martínez; Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Cieza (Murcia).

Hago saber: Que conforme a lo establecido en el artículo 11.1 b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, esta Junta Electoral de Zona de Cieza, ha quedado constituida definitivamente de la siguiente manera:

Presidenta: Doña Elena María Vidal Sánchez.

Vocales judiciales: doña Rosa Ana Giménez Rodríguez y doña Arantxa García Bleda.

Vocales no judiciales: don Mariano Montiel Molina y don Juan Víctor Valor Aznar.

Secretaria: Doña Noelia Egea Martínez.

Y para que conste y sea publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, expido el presente en Cieza a, 21 de mayo de 2024.—La Secretaria.